300

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 21723

QUE DA DE BAJA DEL EJERCITO NACIONAL A VARIOS JEFES.-

Form. 29

S.3.Nº.....

Asunción, 27 de Agosto de 1.947.-

6901

Vistos: la nota Nº 2603 de fecha 16 de Agosto del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Expte.Nº 3065/47), en la que pide la baja del Ejercito Nacional de varios Jefes, por deserción, y el Dictamen Nº 967/47 del señor Auditor General de Guerra; de conformidad con las disposiciones del Art.10 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Dáse de baja del Ejercito Nacional, por deserción a los siguientes Jefes, con la antiguedad del 16 de Agosto del corriente año, sin perjuicio de las disposiciones que contra los mismos adopte la Justicia Militar:

Coronel de Intendencia D.I.M. don Victor Bogado, Tcnel. de Ingenieros Ing.Mtr." Arsenio Riveros y Tcnel Odont. don Julio Gonzalez.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Higinio Morínigo

SL.